

CULTURA



María Pizarro no ha ocultado su satisfacción por lograr este reconocimiento.

'MIEMBRO FANTASMA' ■ El galardón se entrega en Hinojosa del Duque

María Pizarro gana el Premio Solienses 2016

ANTONIO MANUEL CABALLERO
LOS PEDROCHES

El poemario *Miembro fantasma*, de María Pizarro, ha sido galardonado con el Premio Solienses 2016, que reconoce al mejor libro publicado por un autor de Los Pedroches durante el año anterior. El jurado ha valorado en la poética de Pizarro su compromiso social con los problemas del mundo contemporáneo, su reivindicación crítica (no exenta de ironía) del papel de la mujer en la sociedad actual, la fluidez de su expresión lingüística y la combinación de cierta angustia vital con la exaltación del goce de vivir.

María Pizarro es natural de Conquista, licenciada en Arte Dramático y Experta Universitaria en Criminología por la Universidad de Sevilla. Ha publicado anteriormente el libro *Lyrice 75* (2011). Colabora en antologías y revistas digitales y, como actriz y poeta, ha participado en varias ediciones de Cosmopoética. Actualmente coordina en Córdoba el festival internacional de poesía y arte "Grito de Mujer", que este año celebra su sexta edición.

Una vez más el Premio Solienses, que alcanza este año su novena edición, recae en un poemario, tras conseguirlo en 2006 Los cuerpos oscuros de Juana Castro, en 2008 La tierra en sombra de Alejandro López Andradá y en 2014 Las ventanas de invierno de Francisco Onieva. Otros premiados en

anteriores convocatorias han sido los libros de relatos *Canción de la madre del agua* de Pedro Tébar (2009), el libro colectivo *La puerta de los sueños* (2010) y *Taxidermia*, de Francisco Antonio Carrasco (2012) y las novelas *Hija de Sexto Mario*, el hombre más rico de las Hispanias, de M^a Antonia Rodríguez (2011) y *Un revólver en la maleta*, de Félix Ángel Moreno Ruiz (2013).

El jurado, que se reunió en el Cortijo Rural El Mohedano, en plena dehesa de Los

EL PREMIO SOLIENSES DE 2016 SE ENTREGA EN LA ERMITA DE SANTO DOMINGO DE LA LOCALIDAD DE HINOJOSA DEL DUQUE

Pedroches, por cortesía de su propietaria Daría Romero, ha estado formado en esta ocasión por Antonio Arévalo Santos, historiador, escritor y periodista; Maribel García Cano, Cronista Oficial de Cardeña, profesora jubilada de Geografía e Historia e investigadora; Teodora López Caballero, profesora de Lengua Castellana y Literatura en el IES Los Pedroches de Pozoblanco; Francisco Onieva, escritor y profesor de Lengua Castellana y Literatura, ganador del premio So-

lienses 2014; y Rosario Rossi, concejala de Cultura del Ayuntamiento de Pozoblanco. Ha actuado como secretario, con voz pero sin voto, Antonio Merino Madrid, editor del blog Solienses que organiza el Premio.

El autor premiado recibirá la réplica de un arado romano realizada por la Asociación de Artesanos de Los Pedroches Ofiarpe en el curso de un acto público que tendrá lugar este domingo 13 de marzo, a las 12.00 horas, en la ermita de Santo Domingo de Hinojosa del Duque, en lo que año tras año se ha ido afianzando como una importante cita de la cultura de Los Pedroches.

Desde el blog Solienses se ha informado cómo acceder a la ermita. Si se emplea la carretera A-422 (Alcaracejos-Villanueva del Duque-Fuente La Lancha), se entra en Hinojosa por la Avenida Marqués de Santillana. Al llegar al restaurante "La Finojosa" hay que girar a la derecha, por la calle/carretera denominada "Camino de Santo Domingo". A unos 650 metros hay una rotonda con una maquinaria agrícola de adorno en el centro. Hay que coger la salida del "Parque del Charco Pandero", que quedará a la izquierda. Se trata de un camino de tierra, pero en buen estado. Hay que continuar por él durante unos 3,9 kilómetros. Ahí ya se verá la ermita, que queda a la izquierda. Hay que girar por un pequeño camino que sale a la izquierda y que lleva directamente a la ermita en unos 200 metros. ■

■ PLAZO

Convocadas las subvenciones de las Concejalías de Cultura y Juventud para el año 2016

ANTONIO MANUEL CABALLERO
POZOBLANCO

Mediante Resolución de la Alcaldía se ha publicado la Convocatoria Pública de Subvenciones de las Concejalías de Cultura y Juventud para el año 2016, mediante el Régimen de concurrencia competitiva con la finalidad de proceder a la apertura del plazo de presentación de solicitudes, teniendo como finalidad en la concesión de subvenciones el Ayuntamiento de Pozoblanco, entre otras, fomentar el desarrollo de actividades de utilidad pública o interés social.

Las solicitudes de subvenciones que se presenten al amparo de esta convocatoria deberán presentarse en el plazo y forma que se determinará en el anuncio de dicha convocatoria, y conforme al procedimiento establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La concesión de subvenciones de las distintas Áreas se hará con cargo a las partidas y consignaciones presupuestarias que a continuación se detallan, conforme a lo establecido en el Presupuesto General de la Corporación para el año 2016. Así, el crédito disponible para Cultura es de 37.771,32 euros, mientras que el crédito disponible para Juventud asciende a 12.000 euros.

El plazo para presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web municipal, es decir desde el 8 de marzo, siendo el lugar de presentación de las mismas el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Pozoblanco en horario de 8.00 a 15.00 horas.

El Órgano Instructor será la Mesa de Instrucción, competente para instruir y realizar de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deberá formularse la propuesta de resolución, y que estará integrada por el Concejal Delegado del Área correspondiente, o persona en quien delegue, el cual actuará como presidente; un miembro de cada grupo político, un técnico del Departamento de Secretaría, un técnico del Departamento de Intervención y los técnicos que el presidente considere necesarios de la Concejalía correspondiente. ■